ADENDA MODIFICATORIA No. 001
PROCESO DE PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. MB-CO-SAMC-001-2026.

OBJETO: "OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN (1) BOX CULVERT SOBRE CUERPO DE AGUA A LA QUEBRADA ZAPOTE VEREDA CENTRO-SECTOR PISCINA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE BRICEÑO-DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Briceño, Boyacá, diecinueve (19) de febrero del 2026.

El Municipio de Briceño con ocasión del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. MB-CO-SAMC-001-2026, de conformidad con lo dispuesto en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011, y sus decretos reglamentarios, emite la presente Adenda modificatoria al cronograma del proceso de la referencia, cuyo objeto es la: **"OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN (1) BOX CULVERT SOBRE CUERPO DE AGUA A LA QUEBRADA ZAPOTE VEREDA CENTRO-SECTOR PISCINA MUNICIPAL. MUNICIPIO DE BRICEÑO-DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".** Con un presupuesto de **TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES, OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL, TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS, CON VEINTISIETE CENTAVOS M/CTE. ($ 387.896.352,27) INCLUIDOS, IVA INCLUIDO,** incluido estampillas, impuestos, costos directos e indirectos a que haya lugar.

CONSIDERACIONES

1.- Que la adenda es el documento que sirve para modificar los pliegos de condiciones o invitaciones de los procesos de contratación pública. En tal sentido, la Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

2.- Que los miembros del Comité Evaluador atienden de manera simultánea múltiples funciones misionales y operativas propias de sus cargos, lo cual ha generado un cúmulo de tareas que afecta los tiempos previstos para revisar las sesenta y seis (66) manifestaciones realizadas al proceso.

3.- Que la verificación de dichas manifestaciones constituye una fase esencial dentro del proceso contractual, necesario para garantizar la continuidad y transparencia de este.

4.- Que, en consecuencia, se hace necesario ampliar el plazo inicialmente establecido para la publicación del listado de manifestaciones que pueden participar en la audiencia de sorteo, con el fin de garantizar una revisión objetiva, integral y conforme tanto a los requerimientos establecidos en el Documento Base como a las necesidades propias de la Entidad.

5.- En mérito de lo antes expuesto:

MODIFIQUESE EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. MB-CO-SAMC-001-2026.

En adelante este es el Cronograma del Proceso de Contratación.

La siguiente es la cronología del presente proceso de contratación de selección abreviada menor cuantía No. **MB-CO-SAMC-001-2026**, a llevarse a cabo por la entidad contratante:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma	MB-CO-SAMC-001-2026
Publicación del aviso de convocatoria pública	AGOTADO	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación estudios y documentos previos	AGOTADO	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.	secretariadegobierno@briceno-boyaca.gov.co

Publicación del proyecto de pliego de condiciones	AGOTADO	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.	Briceño, en la Carrera 4 No. 4 - 53
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	AGOTADO	SECOP II; secretariadegobierno@briceno-boyaca.gov.co o en Briceño, en la Carrera 4 No. 4 - 53 , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación MB-CO-SAMC-001-2026	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.	https://www.briceno-boyaca.gov.co/
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	AGOTADO	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.	
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	AGOTADO	SECOP II [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación].	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2.	
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	AGOTADO	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación del pliego de condiciones definitivo	AGOTADO	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.	
Plazo para manifestación de interés	AGOTADO	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP I] [En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por SECOP I y la Entidad Estatal cuente con una plataforma o sistema tecnológico de información para realizar la manifestación de interés, deberá adaptar la presente sección.]	Término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación. Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20.	
Realización del sorteo	20 de Febrero del 2026, a las 08:00 A.m.	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]	Dto. 1082/15 num. 2 art. 2.2.1.2.1.2.20.	
Publicación de la lista de precalificados	20 de Febrero de 2026 a las 3:00 P.m.	SECOP II	Dto. 1082/15 num. 3 artículo 2.2.1.2.1.2.20.	
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	23 de Febrero de 2026 a las 11:00 A.m.	Briceño, en la Carrera 4 No. 4 - 53	A solicitud de cualquiera de las personas interesadas en el proceso se celebrará una audiencia con el objeto de precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones L. 80/93 art. 30.	
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	AGOTADO	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.	
Respuesta a las observaciones al	AGOTADO	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.	

pliego de condiciones			
Plazo máximo para la expedición de Adendas	23 de Febrero de 2026	SECOP II	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	24 de Febrero de 2026 - 4:30 P.m.	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	24 de Febrero de 2026 - 4:35 P.m.	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	26 de Febrero de 2026	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta el 03 de Marzo de 2026 a las 5:00 P.m.	SECOP II	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	04 de Marzo de 2026	SECOP II	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	**N/A**	**Briceño, en la Carrera 4 No. 4 - 53**	**Fecha definida por la Entidad.**
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	05 de Marzo de 2026	SECOP II	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del contrato	Hasta 06 de Marzo de 2026	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	día siguiente a la firma del contrato	Briceño, en la Carrera 4 No. 4 - 53	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	día siguiente a la entrega de las garantías.	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.

Para todos los efectos legales a los que haya lugar, la presente adenda modifica el cronograma inicial, y será el que deberá tenerse en cuenta en adelante, en tal sentido y para efectos de dar cumplimiento al Principio de publicidad se ordena su publicación en el SECOP I.

PEDRONEL VILLAMIL CASTRO.
Alcalde Municipal